

ESTACIONES DE SERVICIO MOTRIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de Estaciones de Servicio Motril, Sociedad Anónima convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en Motril, en el local de la Sociedad, situado en la Estación de Servicio número 33.407, denominada «Panata», situada en la carretera nacional 323 Bailén-Motril, Km.192, el día 29 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria y en el caso de que no se cumplierse el mínimo quórum requerido, en segunda convocatoria para el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2004 formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 30 de marzo de 2005, acompañadas del informe de auditoría.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Delegación de facultades para la presentación e inscripción de los acuerdos adoptados, así como para el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor, que verifique, por decisión voluntaria de la Junta, las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Quinto.—Modificación del acuerdo de reparto de resultados correspondiente al ejercicio 2001.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Motril, 25 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Feriche Rodríguez.—29.506.

ESTEBAN ESPUÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se Convoca a los señores accionistas a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Olot (Girona), Calle Mestre Turina, 39-41, el día 29 de junio de 2005, la Ordinaria, a las doce horas y a continuación de esta la Extraordinaria, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2005 en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente y respectivo orden del día

La ordinaria

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de la administración social durante el referido ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados del indicado ejercicio.

La extraordinaria

Primero.—Nombramiento o reelección de auditores de la sociedad y de los auditores de las cuentas consolidadas.

Informar del derecho de cualquier accionista de la sociedad a obtener, inmediata y gratuitamente, los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de gestión y el de los auditores y del derecho de los accionistas de las sociedades del Grupo a obtener las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados y el informe de los auditores sobre las mismas.

Olot, 25 de mayo de 2005.—El Administrador único, Francesc Xavier Espuña i Soler.—29.989.

EUROAPLICACIONES MALAGUEÑAS DE LA COSTA DEL SOL, S. L.

Declaración de insolvencia

Juar Carlos Ruiz Zamora, Secretario del Juzgado de lo Social número 7 de Málaga,

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución n.º 136/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Fernando Peláez García contra «Euroaplicaciones Malagueñas de la Costa del Sol, S. L.», se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado «Euroaplicaciones Malagueñas de la Costa del Sol, S. L.», en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 1.468,67 € como principal, más la suma de 294 € calculados para intereses legales y/o costas del procedimiento, sin perjuicio de ulterior tasación.

Málaga, 13 de mayo de 2005.—Secretario Judicial.—28.375.

EUROSEMILLAS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Paseo de la Victoria 31, 1.º A, el día 24 de junio de 2005, a las 12:00 horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 25 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Cuadro de Financiación Anual y notas anexas, Memoria Explicativa, Informe de Gestión desarrollado por el Consejo de Administración y de la aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Delegación o apoderamiento para presentar en el Registro Mercantil las Cuentas Anuales que son sometidas a aprobación de la Junta.

Tercero.—Nombramiento de auditores para el ejercicio 2005.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, conforme a lo establecido en el artículo 153.1 b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Informe del Presidente sobre la marcha de la sociedad y del sector y autorización en su caso al Consejo sobre posibles actuaciones a realizar en el futuro.

Sexto.—Apoderamiento a favor del Secretario del Consejo o de quien se designe, para elevar a público los acuerdos al objeto de su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Junta o designación de Interventores para su ulterior aprobación.

De acuerdo con lo establecido en el art. 112.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social la documentación concerniente a los asuntos a tratar en la Junta. De igual modo, podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Córdoba, 27 de mayo de 2005.—Presidente Consejo de Administración, Juan Cano Ruano.—31.241.

EXPLOTACIONES MINERAS DE CÓRDOBA, S. L.

Se convoca a los socios de la compañía a la próxima Junta General Ordinaria de socios, que se celebrará en el

domicilio social, el próximo día 27 de junio de 2005, a las trece horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2004, con aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Traslado domicilio social a Barcelona y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Facultar para elevar a público.

Se hace constar el derecho que corresponde a todo socio de examinar en el domicilio social la documentación que será sometida a la aprobación de la Junta, incluida la propuesta e informe correspondiente a la modificación estatutaria, y de pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos.

Oviedo, 25 de mayo de 2005.—Don Francisco García-Munté López, Administrador Solidario.—29.495.

F.R. PROMOCIONES DEL SUROESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo que los estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Las Rozas de Madrid, en el domicilio social de la Sociedad, Avenida de La Coruña, 68, bajo, a las once horas del día 13 de junio de 2005, en primera convocatoria o en segunda convocatoria —según lo habitual— el día 14 de junio de 2005, a la misma hora y el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales y de la gestión social del Órgano de Administración del ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 17 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Franco Martínez-Borja.—28.293.

FABRICACIÓN DE METALES DUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria en Bilbao, Camino de Ugasko, números 1, 3 y 5, el día 25 de junio de 2005, a las diez horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y

el informe de los auditores de cuentas, y obtener de la Sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Bilbao, 31 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Kepa Olivares.—30.084.

FACOSA

Convocatoria de Junta General

El Consejo de Administración de Fábrica de Anhidrido Carbónico de Ourense, S.A., en anagrama Facosa, en su reunión celebrada el día 25 de mayo de 2005, de conformidad con la normativa legal en vigor, ha tomado el acuerdo de convocar a sus accionistas a Junta General ordinaria, que se celebrará en Ourense, en primera convocatoria, el próximo día 23 de junio de 2005 a las doce treinta horas en el domicilio social, sito en rua do Tinteiro número 2, y en segunda convocatoria, el día 24 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la propuesta de aplicación del resultado de la compañía y de la gestión de su Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social correspondiente al año 2004.

Segundo.—Delegación de facultades para la protocolización e inscripción de los acuerdos de la Junta.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Ourense, 26 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio González Piñeiro.—31.258.

FECANTA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de Fecanta, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que se celebrará el día 27 de junio de 2005, a las doce treinta horas de su mañana, en primera convocatoria, señalándose, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día a la misma hora y lugar. La Junta se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle Doctor Esquerdo, número 125, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2004.

Segundo.—Estudio y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Estudio y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Remuneración del Consejo de Administración.

Sexto.—Formalización de acuerdos en escritura pública.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la reunión.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la Sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Vallet Regí.—28.292.

FERNANDO ARAOZ DE LA PUENTE

Declaración de insolvencia

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 57/2004 que se tramita en este Juzgado de lo Social n.º 3 de Ciudad Real a instancia de D. José Antonio Fernández Jareño contra el ejecutado Fernando Araoz de la Puente, se ha dictado resolución de fecha 18 de marzo de 2005 cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

«Se declara la insolvencia parcial de Fernando Araoz de la Puente, a los fines de la presente ejecución por importe de 2.618,18 Euros».

Ciudad Real, 12 de mayo de 2005.—La Secretaria Judicial, Pilar Alonso González-Alegre.—28.392.

FERRALLADOS FEVITO, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Juar Carlos Ruiz Zamora, Secretario del Juzgado de lo Social número 7 de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 210/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Mohamed Maaroufi contra Ferrallados Fevito, S.L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Ferrallados Fevito, S.L., en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 727,13 € como principal, más la suma de 146 € calculados para intereses legales y/o costas del procedimiento, sin perjuicio de ulterior tasación.

Málaga, 13 de mayo de 2005.—El Secretario judicial.—28.384.

FERRETERÍA Y MATERIALES ÁLVAREZ, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, Avenida Emilio Romero, número 63 de Arévalo (Ávila) en primera convocatoria el día 23 de junio a las 17:30 horas y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas sociales, memoria e informe de gestión de los ejercicios 2001, 2002 y 2003.

Segundo.—Examen y aprobación de las Cuentas sociales, memoria e informe de gestión del ejercicio 2004 y propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Nombramiento de auditor de la Sociedad para el ejercicio 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas que lo deseen tienen a su disposición la documentación necesaria respecto de las propuestas a adoptar, así como el texto íntegro de las mismas y su motivación en los términos que dispone la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Igualmente podrán pedir su envío gratuito.

Arévalo, 28 de mayo de 2005.—Los Administradores, Juan Antonio Álvarez Rueda y Juan Zurdo Ruiz-Ayúcar.—29.511.

FIGAROL PROMOCIONES, SOCIEDAD LIMITADA

Los Administradores mancomunados de esta sociedad han acordado convocar Junta general de socios, que tendrá lugar el día 28 de Junio de 2005, a las diecisiete horas treinta minutos, en el domicilio social, sito en la calle

Toledo, número 24, de Getafe (Madrid), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Auditoría) de «Figarol Promociones, Sociedad Limitada», correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la Gestión de los Administradores mancomunados durante dicho ejercicio y fijación de su retribución en el ejercicio 2005.

Tercero.—Aplicación del resultado del aludido ejercicio de 2004.

Cuarto.—Delegación de facultades a favor de los Administradores mancomunados para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por esta Junta general, y para proceder al preceptivo depósito en el Registro Mercantil de las cuentas anuales.

Se pone en conocimiento de los Socios que los Administradores van a requerir la presencia de Notario para que levante acta de esta Junta general; y que los socios pueden examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, o solicitar el envío gratuito de los mismos.

Getafe, 20 de mayo de 2005.—Los Administradores mancomunados, Emilio Espinosa Zubiaur y Miguel Ángel Sánchez Fernández.—29.542.

FILMAX ENTERTAINMENT, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad Filmax Entertainment, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Hospitalet de Llobregat, calle Miguel Hernández, 81-87), el día 15 de junio de 2005, a las 11.30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria la Junta General tendrá lugar en el mismo lugar veinticuatro horas después

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales de la compañía del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales e Informe consolidados, del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2004, acompañados del Informe de Auditoría.

Tercero.—Propuesta y aprobación de la aplicación del resultado habido en el ejercicio.

Cuarto.—Aprobación de reparto de dividendos a cuenta.

Quinto.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2004.

Sexto.—Aprobación, en su caso, de los requisitos de convocatoria y adopción de acuerdos de la Junta General de Accionistas y, en consecuencia, modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del régimen de funcionamiento del Consejo de Administración y, en consecuencia, modificación del artículo 18 de los Estatutos sociales.

Octavo.—Aprobación, en su caso, de la celebración de las reuniones del Consejo de Administración sin necesidad de presencia física de los Consejeros y, en consecuencia, aprobación de la inclusión del artículo 18 bis en los Estatutos sociales.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

Se hace constar que los accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del Informe de Gestión y del Informe de los Auditores de cuentas.

Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 10 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio Fernández Rodríguez.—29.988.